

LA APORTACIÓN MUSICOLÓGICA DEL RIBADENSE JOSÉ VICENTE PÉREZ MARTÍNEZ

Por Varela de Vega, Juan Bautista

RESUMO

Na provincia de Lugo, a fermosa vila de Ribadeo deu á cultura numerosas destacadas personalidades, entre elas un ilustre crítico teatral e musical, ademais de escritor de hábil pluma e correcto estilo: José Vicente Pérez Martínez.

A súa aportación crítica e musicográfica resulta do maior interese para o coñecemento da vida teatral e musical madrileña do último cuarto do século XIX. Pérez Martínez deixounos un rico material nunha obra publicada en Madrid, sendo moi novo: Anales del Teatro y de la Música. Crítica dramática y musical y biografías de autores, compositores y artistas. Año Primero 1883-1884.

Nesta obra, Pérez Martínez presenta, entre outros materiais, unha serie de biografías de músicos, do máis completas e satisfactorias, se se teñen en conta os escasos recursos musicolóxicos da época. Por suposto, non se trata de biografías en sentido estricto, senón de bosquejos biográficos, de descrições. Os seis músicos tratados son: Emilio Arrieta, Federico Chueca, Joaquín Valverde (pai), Casimiro Espino, Guillermo Cereceda e Pedro Miguel Marqués. Seis descrições relativamente aproveitadas polos musicólogos posteriores, e moi pouco ou nada as correspondentes ós tres últimos citados, especialmente Pedro Miguel Marqués, esta vida e obra está sendo reconsiderada pola crítica actual, desde hai poucos anos. Algo co que estamos totalmente de acordo, pois Marqués foi o primeiro e grande sinfonista español, nun século -o XIX- cheo de dificultades, e do máis irregular na nosa música contemporánea.

A forte personalidade política e patriótica, así como literaria do noso personaxe, expoñémola a través doutra das súas obras, que viu a luz en Barcelona, en 1900: Pérdida de la Provincia de la Isabela de Luzón (Islas Filipinas).

Pechamos o noso traballo con varias conclusións acerca do noso xénero lírico, alcumado de "música menor", na maioría dos casos; cuestión que consideramos moi inxusta a todas luces.

RESUMEN

En la provincia de Lugo, la hermosa villa de Ribadeo, dio a la cultura numerosas destacadas personalidades, entre ellas un ilustre crítico teatral y musical, además de escritor de hábil pluma y correcto estilo: José Vicente Pérez Martínez.

Su aportación crítica y musicográfica resulta del mayor interés para el conocimiento de la vida teatral y musical madrileña del último cuarto del siglo XIX. Pérez Martínez nos dejó un rico material en una obra publicada en Madrid, siendo muy joven: Anales del Teatro y de la Música. Crítica dramática y musical y biografías de autores, compositores y artistas. Año Primero 1883-1884.

En esta obra, Pérez Martínez presenta, entre otros materiales, una serie de biografías de músicos, de lo más completas y satisfactorias, si se tienen en cuenta los escasos recursos musicológicos de la época. Por supuesto, no se trata de biografías en sentido estricto, sino de bosquejos biográficos, de semblanzas. Los seis músicos tratados son: Emilio Arrieta, Federico Chueca, Joaquín Valverde (padre), Casimiro Espino, Guillermo Cereceda y Pedro Miguel Marqués. Seis semblanzas relativamente aprovechadas por los musicólogos posteriores, y muy poco o nada las correspondientes a los tres últimos citados, especialmente Pedro Miguel Marqués, cuya vida y obra está siendo reconsiderada por la crítica actual, desde hace pocos años. Algo con lo que estamos totalmente de acuerdo, pues Marqués fue el primer y gran sinfonista español, en un siglo -el XIX- lleno de dificultades, y de lo más irregular en nuestra música contemporánea.

La fuerte personalidad política y patriótica, así como literaria de nuestro personaje, la exponemos a través de otra de sus obras, que vio la luz en Barcelona, en 1900: Pérdida de la Provincia de la Isabela de Luzón (Islas Filipinas).

Cerramos nuestro trabajo con varias conclusiones acerca de nuestro género lírico, motejado de "música menor", en la mayoría de los casos; cuestión que consideramos muy injusta a todas luces.

LA APORTACION MUSICOLÓGICA DEL RIBADENSE JOSÉ VICENTE PÉREZ MARTÍNEZ

En el oriente gallego, lindando con los hermanos asturianos, en la hermosa Ribadeo, magnífico retazo de la costa cantábrica, nació un 9 de agosto de 1863, una gran figura de nuestra cultura: José Vicente Pérez Martínez, escritor, político y brillante crítico de arte. Un personaje, cuya aportación crítica y musicográfica tenemos que agradecer los que nos dedicamos a la musicología histórica y, muy especialmente, por su obra *Anales del Teatro y de la Música. Año Primero 1883-1884*, que comentaremos más adelante.

Ribadeo, ya desde el siglo XV, dio destacadas personalidades al mundo de las letras, las ciencias, la milicia, el arte, la iglesia, la industria que -al menos hasta el XIX-, como dijo el ilustre literato e historiador Manuel Amor Meilán, "si Ribadeo no puede gloriarse de contar entre sus hijos ninguno cuyo nombre haya dejado en pos de sí una estela de imperecedera fama, que deslumbré y admire, no puede, sin embargo, dejar de honrarse con haber sido la cuna de otros que por sus virtudes, por su saber, por su patriotismo, por su filantropía, merecieron bien del suelo en que vinieron al mundo. No lucharon por conseguir la inmortalidad, ni en ella pensaron tampoco seguramente al realizar sus obras o expresar sus pensamientos. Fuera, sin embargo, injusticia notoria el relegar sus nombres al olvido, aún cuando sólo sea para edificación y estímulo de sus mismos conterráneos. Vayan unos cuantos nombres que ahora acuden a los puntos de nuestra pluma; no todos, a buen seguro" ¹. Y cita, en brevísimas semblanzas, los siguientes nombres: Pedro de Cedofeita, Alvaro de Cedofeita, Salvador Menéndez Navia y Villaamil, Juan Fernández de Coroas, Miguel Travieso, Vicente Lamas de la Torre, Francisco Cabrera, Juan P. Villaronte, Fernando de Cútol y Lagoaneri, Ubaldo Pasarón y Lastra, Vicente Alvarez Miranda, Jacinto Romualdo López, Francisco Sierra y Pambley del Barco, Agustín M.^a Acevedo y Rodríguez, Segundo Moreno Torres, Segundo Moreno Barcia, Enrique Andrade Alau, Manuel García Fernández, Jesús Rodríguez Murias, Laureano Veres Acevedo, Francisco Rodríguez del Busto, Antonio Rodríguez del Busto, Cayetano Arango Regueral, Pedro Moreno Ulloa, Juan Moreno Ulloa y, por supuesto, José Vicente Pérez Martínez.

Gobernador civil en Filipinas

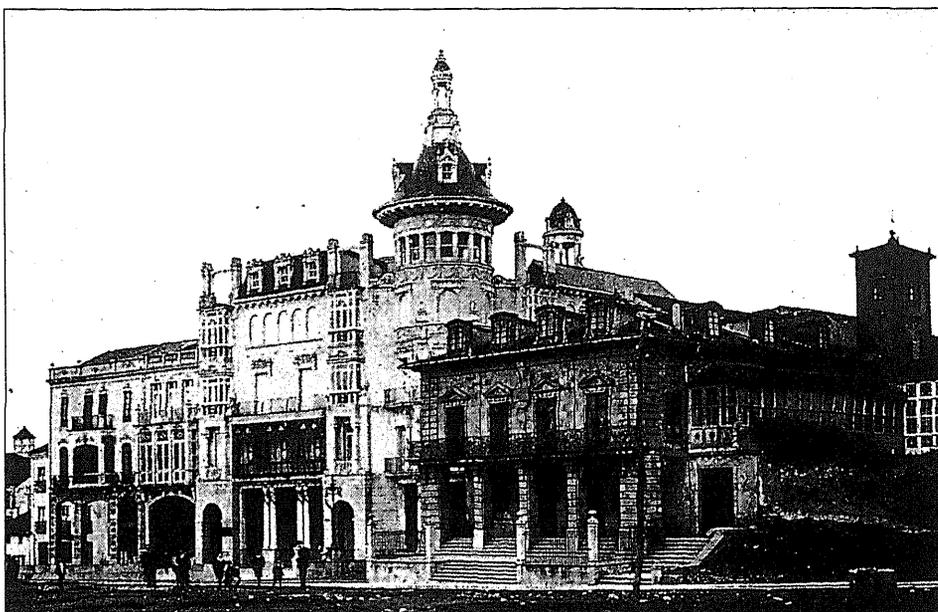
En 1898, José Vicente Pérez Martínez es nombrado, por R.D. de 29 de Enero, gobernador civil de la provincia de la Isabela de Luzón, en las Islas Pilipinas. Esta provincia, debido al desastre militar de Cavite y al bloqueo de Manila por la escuadra norteamericana, permanece incomunicada, tanto con la metrópoli como con la propia capital de las islas.

Pérez Martínez sale de Madrid el 21 de febrero, embarcando en Barcelona el 26, rumbo al archipiélago. El largo viaje lo efectúa a bordo del trasatlántico *León XIII*, acompañándole los gobernadores, también recién elegidos, de las provincias de Cagayán, ambos Camarines, Tarlac, Bataan, Sorsogón, Ilocos Norte, Zambales y Pangasinán, señores Altamirano, Zaidin, Jaques, Córdoba, Villamil, Polo, Mota y Urrengoechea. Si, un total de nueve gobernadores eufóricos y deseosos de ocupar sus cargos, en unas islas que debieron soñar paradisíacas y ya pacificadas. Pero, al hacer escala en Singapur, el jovial y optimista ánimo decae totalmente cuando se enteran de los graves sucesos de Bolinao, que causaron también gran costernación en la metrópoli.

¹M. Amor Meilán: *Geografía General del Reino de Galicia. Provincia de Lugo*, pp. 692-695.

El 26 de marzo los gobernadores civiles llegan a Manila, siendo la decepción y el desánimo mayores, pues aquellos mismos días nuestro ejército tuvo que intervenir en varias escaramuzas surgidas en los principales barrios de la capital.

Otra sorpresa les esperaba a los nuevos gobernadores. Al llegar estos al palacio de Malacagnán, en obligada visita al secretario del Gobierno general, Luis Seín Echaluze, se les comunica que algunos de ellos no podrán tomar posesión inmediata de sus cargos, pues, dada la situación de un posible conflicto bélico, ciertas provincias, muy amenazadas, necesitaban continuar de momento con jefes militares al frente, y que por tanto se hallaban desempeñando interinamente los gobiernos civiles.



Ribadeo, Plaza de España

A la derecha de la imagen, el Palacio del Marqués de Sargadelos, de finales del XIX, hoy Casa Consistorial; en el centro el edificio de la **Torre de los Moreno**, de 1905 (de un viejo cliché de Sáez)

Al día siguiente, mantienen una larga reunión con el Gobernador y Capitán General, General Fernando Primo de Rivera -marqués de Estella-, quien les confirma la situación comunicada por Seín Echaluze. Primo de Rivera les expuso su campaña para combatir a los insurrectos, hablándoles del estado general de las islas, y anunciándoles la inminencia de la ruptura de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, origen de las hostilidades, y cuya escuadra se encontraba situada en Hong-Kong, amenazando el archipiélago.

Los nueve gobernadores salieron de Malacagñán con el ánimo dispuesto a sufragar toda suerte de sacrificios, a pesar de que Primo de Rivera les expusiera, en un discurso más bien optimista, la naturaleza de la insurrección filipina.

Pérez Martínez permanece todavía unos días en Manila, después de la entrevista de los gobernadores con el marqués de Estella. El día 2 de abril embarca en el vapor *Elcano* hacia el puerto de Aparri, para dirigirse desde aquí, por el río Grande de Cagayán, hasta Ilagán, capital de la provincia de la Isabela, en la isla de Luzón, la mayor de las Filipinas y centro político y económico de las mismas. Al llegar a Ilagán, toma inmediatamente el mando del Gobierno Civil, y, con un afán investigador digno de encomio, se dedica a escuchar pareceres, quejas, reclamaciones de todo tipo, de numerosas personas pertenecientes a muy diferentes clases sociales, para poder así formarse una idea lo más aproximadamente posible a la realidad política del momento, completando de esta forma las informaciones recogidas en centros oficiales insulares. Al respecto, Pérez Martínez afirma: "Los resultados de mi investigación fueron bien tristes, por desgracia. Por ellas vine a averiguar que aquella paz que tanta alegría produjera en la Península, había sido conocida allí con profundo desagrado, porque se temía que la sumisión de los rebeldes no fuese más que una tregua breve, y que la insurrección resurgiese de nuevo más potente, más briosa, con mayores alientos y energías que antes; y el juicio era unánime, elocuente, abrumador"².

Al general Primo de Rivera le sucede el general Agustín, el 9 de abril, tomando Pérez Martínez posesión del cargo de gobernador civil de la Isabela, dos días después. Su antecesor Miralles Rubio le pone en conocimiento del estado general de la provincia, bastante satisfactorio. El nuevo gobernador comenzó a visitar los pueblos y a recibir comisiones oficiales, estudiando las necesidades de la provincia y velando para que no se cometieran abusos de ninguna clase, exigiendo lealtad, respeto a las leyes y acatamiento a la autoridad. Procuró inculcar a la población indígena la idea de que España cuidaba del engrandecimiento de sus colonias más que de la explotación, y que ellos debían servirla ante los acontecimientos que se avecinaban. Para ello, también estudió Pérez Martínez la situación estratégica de la provincia y los medios de defensa.

Al estar situada la provincia la Isabela entre las de Cagayán y Nueva Vizcaya, comprendió nuestro personaje que los gobernadores de ellas debían colaborar estrechamente con él, ante una invasión que parecía inminente, teniendo en cuenta además la gran extensión de las tres provincias, un total de 34.000 km.² La armonía entre ellos fue completa. No obstante, una considerable extensión de costa resultaba imposible de vigilar, por lo que el contrabando de armas o el desembarco de contingentes armados eran muy posibles, desbaratando los planes estratégicos de defensa. Esta circunstancia, realmente

² J.V. Pérez Martínez: *Pérdida de la Provincia de la Isabela de Luzón (Islas Filipinas)*, pp. 9-10.

grave, decidió a Pérez Martínez a telegrafiar al Gobierno general, indicando la necesidad de enviar un cañonero al puerto de Aparri, al abrigo de un ataque de la escuadra enemiga, ya que en caso de defensa apurada podría internarse trece millas o más por el río Grande. Ahora bien -como en tantos casos de nuestra historia contemporánea-, el Gobierno general juzgó inoportuna la indicación de Pérez Martínez, pues ni siquiera se acusó recibo de su telegrama. En cambio, todos los españoles de la *Isabela* juzgaron totalmente acertada la idea de su gobernador.

La superficie de la que era directamente responsable Pérez Martínez, ascendía a 11.577 km.², comprendiendo 13 pueblos importantes, numerosas *rancherías* y varias colonias agrícolas con miles de colonos. Para la defensa de todo ello, contaba el gobernador con 25 infantes de Marina peninsulares y 75 guardias civiles indígenas. Una fuerza militar, pues, escasa, por lo que hubo que organizar varias compañías de voluntarios. La respuesta de los españoles fue inmediata, quedando formadas con numerosos hombres. Pero al participar la formación de esta milicia voluntaria, y la necesidad de dotarla de armamento y municiones, al Gobernador general, éste responde que en todo lo referente al voluntariado, había que acordarlo con el Comandante general del Centro de Luzón, que lo era a la sazón el general Monet, a quien se telegrafía. El telegrama de contestación participaba la imposibilidad del envío de armas y municiones solicitadas, por falta de barcos para transportarlas, pues ya estaba declarada la guerra entre España y los Estados Unidos de Norteamérica, y los mercantes españoles no podían navegar por las costas de la isla de Luzón. No obstante, el transporte por tierra era posible, pero Pérez Martínez no insistió. El jefe en la *Isabela* de la *Compañía General de Tabacos de Filipinas* ofrece al gobernador algunos fusiles.

El 1 de mayo se produce el desigual combate entre las escuadras española y norteamericana, ondeando la bandera de los E.U. en Cavite.

El 4 de mayo, el Capitán general crea en Manila las *Milicias Filipinas*, formadas y mandadas por indígenas, cuyos resultados fueron funestos. Después de diversas vicisitudes fue nombrado Comandante de las *Milicias Filipinas*, el indio Dimas Guzmán, enemigo de España, por lo que su nombramiento por el Capitán General fue una increíble equivocación.

Pérez Martínez intenta la revocación del nombramiento de Dimas Guzmán, y recibe un despacho rayando en la estupidez absoluta. El despacho procedente del Secretario del Gobierno General, decía lo siguiente: "Recibido su telegrama ruego a V.S. que en lo sucesivo concrete un poco más, pues se pierde mucho tiempo en descifrar telegramas largos" ³. Semejante contestación es comentada por Pérez Martínez en estos términos: "A este telegrama, que significa el desprecio más

³ *Ibid.*, p. 18.

absoluto de mis sanas y patrióticas advertencias, hubiera respondido yo, en otras circunstancias en que una dimisión no pudiera interpretarse como una cobarde retirada, presentando la de mi cargo" ⁴.

Honradez y patriotismo ejemplares

Cortada la comunicación telegráfica con Manila, en 31 de mayo, debido a la insurrección de varias provincias tagalas, quedan solamente comunicadas las tres provincias del Valle: Cagayán, Nueva Vizcaya e Isabela. A partir de este momento, la armonía reinante entre sus gobernadores fue completa, consultándose y auxiliándose en todo.

Los insurrectos se presentan a mediados de junio en las montañas de Caraballo que circundan parte del Valle, cerrándolo por el Sur. El gobernador de Nueva Vizcaya se dispone, como primer amenazado, a la defensa, por lo cual pide a Pérez Martínez fuerzas de la Guardia Civil. Unos días después pide más, pero Pérez Martínez, careciendo de fuerzas, traslada la petición al gobernador de Cagayán, quien envía 68 soldados del 70 Regimiento, al mando del capitán Dominguez. A ellos se unió el médico de la *Compañía General de Tabacos de Filipinas*, doctor Lluria, al tener noticia que de Nueva Vizcaya le pedían a Pérez Martínez un médico para atender a los muchos heridos habidos en los combates producidos en el Caraballo, a los que no podía asistir suficientemente el esforzado médico de Nueva Vizcaya, doctor Sovarraín.

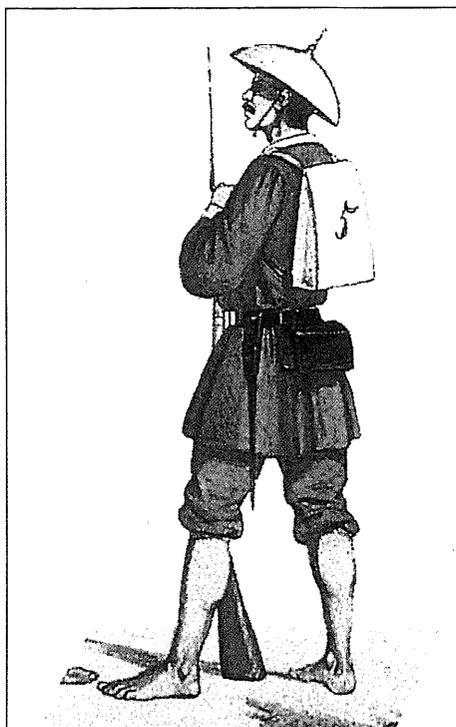
En julio, el vapor *Compañía de Filipinas* de la *Compañía General de Tabacos*, a la hora de salida del puerto de Aparri con dirección a la isla china de Formosa, es tomado por la rebelión de su tripulación indígena, que asesina a todos sus oficiales y a uno de los maquinistas, despojándoles de cuanto poseían. Perpetrados estos bárbaros actos de piratería, el vapor pone rumbo a Cavite, entregándose el mismo a los insurrectos, quienes lo dotaron de artillería y cambiaron su nombre por el de *Luzón*.

Al no ser revocado por el Capitán General el nombramiento de Dimas Guzmán, como Comandante de las *Milicias Filipinas*, Pérez Martínez trató de ganarse a éste, pero todos los esfuerzos resultaron vanos. Pérez Martínez dejó en suspenso el nombramiento del indio, prohibiéndole el uso de divisas militares y el poder dirigirse oficialmente a autoridades, corporaciones y particulares, y a ausentarse, sin autorización, de su residencia habitual, Cabagan, dejándole además sujeto a vigilancia. Todo esto sería origen de parte de las terribles desdichas que, poco después, tuvo que padecer Pérez Martínez.

⁴ *Ibid.*, loc. cit.

Los insurrectos avanzan irremediabilmente en todos los frentes. La escasez de fuerzas españolas es cada vez mayor, como el número de heridos y muertos. Las retiradas de nuestras fuerzas son una evidencia en casi todos los puntos de combate. Pérez Martínez se retira a Nueva Vizcaya para poner a salvo los fondos del Estado, ofrecerse además para la lucha como soldado y haciendo una invitación general para que le acompañaran con el armamento necesario. Durante su ausencia le sustituiría, en el Gobierno Civil, el Administrador de Hacienda. Finalmente, acuerda dejar cuatro fusiles con sus municiones para la guardia de la cárcel, cuyas atenciones económicas serían atendidas con 252 pesos, y los 4.000 restantes de los fondos locales se los llevaría a Nueva Vizcaya, a los que aportará también los recogidos en la Administración de Hacienda, 1.698; del Haber de los pueblos, 5.670. Total, 11.368 pesos.

En la mañana del 1.º de septiembre parte para Nueva Vizcaya, con un sol abrasador, tanto que se ve obligado a dar a la tropa -61 guardias civiles- frecuentes descansos. Llegan a Nueva Vizcaya el día 5, haciendo entrega en el Gobierno Civil de los fondos, una escribanía y campanilla de plata, los fusiles y sus correspondientes municiones.



Soldado filipino al servicio de España

(Grab. Museo Histórico Militar. Madrid)

Todo es inútil. Pérez Martínez cae prisionero en el pueblo de Bayombong y, entre un comandante filipino, un verdadero salvaje, y el antiguo destituido Dimas Guzmán, es sometido a todo tipo de vejaciones, siendo también torturado y sentenciado a muerte. Pérez Martínez es trasladado a diversas poblaciones, siéndole repetida la sentencia a la última pena, hasta la saciedad. Pero, inexplicablemente, es indultado, siendo recogido en su casa por el contador de la *Compañía General de Tabacos*, y luego por el jefe de la misma. Verdaderamente, quiso la suerte que Pérez Martínez fuera puesto en libertad por las fuerzas norteamericanas, al posesionarse éstas del Valle. El 23 de diciembre llegaría a Manila, y el 25 de enero de 1899 embarcó para España en el trasatlántico *Isla de Panay*, llegando a Barcelona el 22 de febrero.

Una muestra fehaciente del valor personal e indiscutible patriotismo -heroico- de Pérez Martínez, nos lo ofrece el acta levantada, a finales del 98, por la colonia española de la provincia de la Isabela de Luzón, que por su interés reproducimos en su totalidad a continuación. Dice así:

"Los que suscriben, españoles peninsulares vecinos de esta provincia de la Isabela de Luzón, hacemos constar:

1.º Que D. José Vicente Pérez Martínez, Gobernador civil de la misma, al ocurrir la ocupación del Valle de Cagayán por las fuerzas revolucionarias filipinas y enterarse de su llegada a Tuguegarao, reunió en su casa a la Junta de Autoridades y a los representantes de las mercantiles *Compañía General de Tabacos de Filipinas e Insular*.

2.º Que en dicha reunión expuso el Sr. Gobernador que, existiendo en las cajas del Gobierno y Administración de Hacienda sumas que importaban más de *once mil pesos*, siendo imposible toda resistencia en esta cabecera (capital) por no existir en ella más que 35 guardias civiles, y con el fin de que no se apoderase el enemigo, tanto de dichos fondos como del armamento de la citada fuerza; de acuerdo con el Gobernador político-militar de Nueva Vizcaya, Comandante general del Valle, había resuelto retirarse a dicha provincia, que continuaba sin rendirse, donde a la vez que pusiera en seguridad los fondos del Estado, podría contribuir a la defensa de aquella provincia, que contaba con algunos medios de que ésta casi en absoluto carecía; añadiendo que dejaba encargado, por medio de oficio, interinamente del Gobierno de la Isabela, por acompañarle el Secretario para la custodia de los caudales, al Administrador de Hacienda.

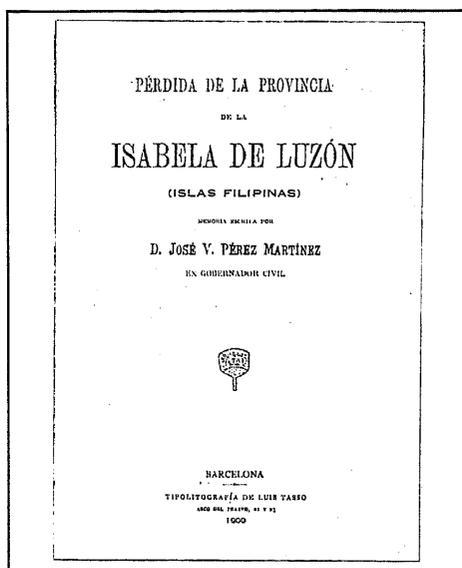
3.º Que, sin discusión ni observación alguna, fue aprobada la conducta patriótica de dicha autoridad por todos los asistentes al acto.

4.º Que, como consecuencia del acuerdo anterior, emprendió la marcha a Nueva Vizcaya, llegando milagrosamente a Bayombong, pues con posterioridad se ha sabido que había un *complot* entre los guardias civiles indígenas que le acompañaban, para asesinarle y robar los fondos y armas que conducía.

5.º Que la conducta levantada y patriótica de don José Vicente Pérez, ha sido la causante de todos los padecimientos, así físicos como morales, sufridos por él; siendo encarcelado por las fuerzas insurrectas y desposeído de cuanto tenía, para reintegrar los fondos que entregó al citado Gobernador político-militar de Nueva Vizcaya.

6.º Que antes y después de estos sucesos, dicha autoridad nos ha merecido la más alta consideración, como Gobernador, como particular y como español entusiasta del honor de la Patria.

Y para que pueda acreditarlo en donde le convenga y le sirva en todo tiempo de recuerdo de los que con él estamos prisioneros, le expedimos espontáneamente este documento en Ilagán, a primero de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho.- Santiago Cardell, Juez de 1.ª Instancia; Andrés Núñez, comerciante; Francisco García Feijóo, médico-titular; Manuel Rodríguez, almacenero de Hacienda; Paulino Pomar, jefe de la casa de la Compañía General de Tabacos; José Román, almacenero de la Tabacalera; Juan G. Rodrigo, registrador de la propiedad; Armando Alvarez de Mesa; contador de la Compañía de Tabacos; José Pérez-Stella, empleado de La Insular; Tomás González, factor de la Colonia de San Antonio; Mateo Ventura Ayala, notario; Eduardo G. Heredia, secretario del Gobierno; Luis Senmenat, empleado en la Colonia de San Antonio; Casimiro Rozas, representante de La Insular; Gervasio Fernández, auxiliar de la Colonia de San Antonio; Manuel Murias, promotor fiscal; Eduardo L. de la Banda, administrador de la Colonia de Sta. Isabel.



Portada de Pérdida de la Provincia de la Isabela de Luzón

de J.V. Pérez Martínez (1900)

Yo el infrascrito Notario público de la Isabela de Luzón, con residencia en esta cabecera e individuo del Ilustre Colegio Notarial de Manila: Doy fe: que las diez y ocho firmas que autorizan este escrito han sido puestas por los respectivos individuos que se nombran y que pertenecen a la colonia española de esta cabecera. Y, para que sirva de legalización, expido la presente en Ilagán a primero de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho. Mateo Ventura y Ayala⁵.

La incomunicación a la que estuvo sometido en gran parte de su estancia en Filipinas, obligó a Pérez Martínez a dar a conocer oficialmente los sucesos acaecidos, para lo cual redactó la *Memoria* que acabamos de exponer, y que verá la luz en Barcelona en 1900. Esta obra es una clara muestra de su hábil y correcta pluma, que con evidente vocación literaria, narra con gráfica veracidad los acontecimientos de aquellas tristes efemérides, claro fin de un gigantesco imperio colonial.

Pérez Martínez en Lugo

José Vicente Pérez Martínez, después de pasar parte de su juventud en Madrid, volvió a Lugo, y posiblemente perteneciera a la *Asociación de Escritores y Artistas de Lugo*. La *Asociación* es creada el 19 de octubre de 1890, aprobándose las Bases presentadas por la Comisión y con arreglo a las que se redactará el Reglamento por la Junta Directiva⁶. Esta queda constituida, en la misma sesión, así: presidente, Sotero Bolado; vicepresidente, Juan Montes; contador, el ilustre periodista y escritor, Victor Castro; tesorero, Manuel Pardo Becerra, el primer biógrafo de Juan Montes, relevante personalidad de la sociedad lucense, abogado fiscal de la Audiencia; vocales, Manuel Mosquera y Manuel Martínez Fole, pintor muy conocido en toda la región, discípulo del eminente artista Leopoldo Villamil; secretarios, Manuel Castro López, director que fue, algunos años después, de *El Eco de Galicia* de Buenos Aires, y Segismundo Rois, uno de los más inspirados poetas de Lugo y distinguido funcionario de la Diputación y del Gobierno Civil de la Provincia; y, finalmente, fue nombrado bibliotecario de la sociedad, el popular violinista, Julio Alonso.

El 14 de diciembre se constituyen las Juntas de la *Sección Literaria* y de la *Sección Artística*, y se procede al nombramiento de *socios de mérito*, en las personas de la poetisa Emilia Calé de Quintero y las pianistas Petra Rodríguez, Asunción Montes, sobrina del músico, y Emilia Quintero y Calé, hija de la poetisa.

⁵ *Ibid.*, pp. 41-43.

⁶ J.B. Varela de Vega: *Juan Montes, un músico gallego. Estudio biográfico*, pp. 165-166.

Casi de inmediato se iniciaron las actividades de la *Asociación*. Al comenzar 1891, la *Sección Artística* celebra una brillante velada en el Teatro, presidida por el Gobernador Civil de Lugo, Calixto Varela Recamán. El secretario Manuel Castro leyó un telegrama procedente de Madrid, de la *Asociación de Escritores y Artistas Españoles*, firmado por el insigne literato Gaspar Núñez de Arce, en el que se felicita a los hermanos de Lugo. El discurso inaugural de las veladas artísticas estuvo a cargo del gran poeta lucense, maestro de periodistas, director de *El Regional* de Lugo, Aureliano J. Pereira. La velada, además tuvo su parte musical, en la que intervinieron, en primer lugar, las pianistas Petra Rodríguez y Emilia Quintero, con la obra a dos pianos, *Variaciones y Rondó*, de Herz. Tal fue el entusiasmo del público, que tocaron a cuatro manos, *L'Amérique* (bolero), perteneciente a la obra de Sanfiorenzo, *Las Cuatro Partes del Mundo*. A continuación apareció en el escenario la brillante y laureada pianista, Asunción Montes quien, según las crónicas, fue intérprete maravillosa del *Koncertstück* para piano y orquesta, de Weber, acompañada por Juan Montes al frente de la orquesta. Y volvió el público a desbordar su entusiasmo, por lo que la gran pianista tuvo que corresponder ofreciendo otra obra de Weber, la bellísima *Invitación al Vals*. Además, Montes dirigió la Sinfonía de *La Giralda*, de Adolphe Adam.

En la parte literaria leyeron poesías Aureliano J. Pereira, Manuel Amor Meilán, Jesús Rodríguez López, Martín Llorente, Juan Bautista Varela Balboa y Manuel Castro López⁷.

A través de sus dos Secciones la *Asociación de Escritores y Artistas* organiza poco después un Certamen, en el que figura como miembro del Jurado, entre destacadas personalidades de la vida cultural lucense, José Vicente Pérez Martínez⁸. El veredicto de dicho Jurado se emitió el 6 de octubre de 1891, un día después de San Froilán, patrón de Lugo.

Como ya sabemos, Pérez Martínez, poco más de seis años después era nombrado gobernador civil de la Isabela de Luzón. ¿Se quedó a residir en Barcelona al regresar de Filipinas, o volvió a Galicia? Lo ignoramos, así como el lugar y fecha de su fallecimiento. Sólo sabemos que al morir había dejado varios trabajos literarios inéditos, entre ellos, una comedia en tres actos; esto al menos nos dice Amor Meilán⁹.

No obstante, su nombre aparece en 1901, entre los suscriptores para el monumento a Juan Montes en Lugo. José Vicente Pérez Martínez aparece, pues, junto a nombres ilustres del mundo musical gallego: Canuto Berea Rodrigo, eminente pianista coruñés, hijo del también músico y gran editor de música, Canuto Berea Rodríguez; Román Pintos Amado, pontevedrés, gran compositor, director de orquesta y orfeones; Fermín Senra Sanjurjo, pianista lucense, discípulo de Montes; Augusto Pozzi, también discípulo de Montes; Indalecio Varela Lenzano, musicógrafo, crítico y folklorista, asimismo discípulo de Montes, y Ramón de Arana, musicógrafo y crítico ferrolano.

⁷ *El Regional*, Lugo, Lunes 23 Feb. 1891.

⁸ Cf., J.B. Varela de Vega, *op. cit.*, p. 187.

⁹ M. Amor Meilán, *op.cit.*, p. 694.

“Los Anales del Teatro y de la Música”

Pérez Martínez, desde muy joven, ejerce en Madrid la crítica teatral y la musical, publicando en 1894 unos *Anales del Teatro y de la Música. Año Primero 1883-1884*, que se difundieron por media Europa (París, Londres, Bruselas, Leipzig, Roma, Milán, Turín, Lisboa) y las repúblicas hispanoamericanas. Efectivamente, en el libro aparecen los siguientes "Puntos de Venta de los Anales del Teatro en el extranjero: C. Borrani (París). Sampson Low (Londres). Cruz y Comp. (Lisboa). F.A. Brockhaus (Leipzig). Fratelli Bocca (Roma, Milán y Turín). Merzbach y Falk (Bruselas). Y en las principales librerías de Francia, Inglaterra, Portugal, Alemania, Bélgica, Italia y Repúblicas hispano-americanas".

El libro, de 472 páginas, está dedicado al padre del autor, M. Próspero Pérez. En la portada figura también una especie de subtítulo: *Crítica Dramática y Musical y Biografías de Autores, Compositores y Artistas*. Además, la siguiente inscripción, a modo de introducción: *Con un Estudio sobre el Realismo en la Ciencia, en el Arte en General y en la Literatura por D. José Echegaray*; lleva asimismo un tampón que dice: "José V. Pérez Martínez/ San Miguel, 9, 2.º Madrid".

La obra se divide en dos partes: 1.ª, Teatros y Grandes Conciertos. 2.ª *Autores dramáticos españoles, Compositores españoles, Artistas españolas, Artistas españoles, Artistas extranjeros. Necrología. Apéndices: Monumento a Julián Romea. Escuela Nacional de Música y Declamación.*

Los *Anales*, desde el punto de vista musicológico, constituyen una obra fundamental para el conocimiento de la vida teatral y de los grandes conciertos musicales madrileños, en el último cuarto del siglo XIX.

Los teatros madrileños, Real, Español, la Comedia, Apolo, Price, la Zarzuela, Príncipe Alfonso, Variedades, Alhambra, Novedades, Recoletos, Lara, Eslava, Martín, etc., y los conciertos sinfónicos son objeto de detenidas referencias a sus actividades en la temporada 1883-84, así como los autores dramáticos y compositores españoles, e intérpretes españoles y extranjeros, en amplias reseñas críticas y biográficas, destacando entre estas últimas las referentes a los compositores más celebrados del momento: Espino, Arrieta, Chueca, Cereceda, Valverde y Marqués.

Acerca de diversos géneros teatrales, Pérez Martínez hace una interesante consideración del juguete cómico lírico, como "género teatral ligero y sin pretensiones que hoy cultivan con gran predilección nuestros autores y compositores, por ser el que les ofrece mayores frutos, y es el que ha proporcionado más triunfos a la bella cantante, cuyo nombre corona estas líneas: a doña Juana Pastor".

El insigne musicólogo José Subirá, inolvidable maestro y amigo, en su inigualable *Historia de la Música Española e Hispanoamericana*, cita los *Anales*, al referirse al cantante catalán José Subirá, al que no le unió ningún vínculo de sangre, sino simplemente el curioso vínculo de la homonimia.

Subirá escribe sobre el cantante catalán del XIX: "De él nos habla J.V. Pérez Martínez en su extenso volumen *Anales del Teatro y de la Música, 1883-1884*. Trázase allí su biografía; se dice que nació en Reus en 1850 y que había cantado mucho en la América española, en los teatros barceloneses, en la Zarzuela y en Apolo de Madrid, y se declara textualmente: 'El señor Subirá tiene una excelente voz de bajo'. Más tarde aquel José Subirá volvió al Nuevo Mundo; por una carta suya, dirigida entonces a Barbieri, sabemos que tenía una fábrica de bujías estearinas en Buenos Aires. Y en América siguió el resto de su vida, sin olvidar el arte que le había dado gloria y fortuna. Hacia 1910 escribía crónicas musicales en el *Diario Español de aquella capital*. Reunidas en un folleto -editado en 1911 en Pehaujó y de cuya existencia -continúa diciendo nuestro maestro- he tenido conocimiento con unos cuarenta años de retraso- he visto con sorpresa, en esas páginas, una carta abierta dirigida al José Subirá de Madrid, cuyo comienzo dice así: 'Muy señor mío, quizá pariente (yo soy nada menos que de Reus, ¿y usted?)'. Hácense allí varias consideraciones sobre Meyerbeer, Wagner, Rossini, Verdi, Mascagni, Puccini. Permítaseme reproducir esas breves líneas y dedicar este extenso párrafo -añade nuestro maestro- a la memoria de aquel bajo de ópera y de zarzuela que estuvo casado con Gabriela Roca, tiple de quien, por cierto, había escrito el maestro Bretón que había sido "su mejor Dolores", al recordar la felicísima interpretación que dicha cantante había dado al papel de la protagonista de la ópera *La Dolores*. Y para terminar esta silueta biográfica -concluye nuestro maestro-, reproduciré los versos que al pie de una caricatura dibujada por el popularísimo Cilla de tiempo atrás insertó *Madrid Cómico* en el año 1884:

"Mucha fama merecía
y se la ha ganado ya.
Buen mozo es, y alto está;
sin embargo, ¡todavía
subirá!"¹⁰.



José Subirá, célebre cantante catalán
(caricatura de Cilla, 1884)

¹⁰J. Subirá: *Historia de la Música Española e Hispanoamericana*, p. 732.

Para la historiografía musical biográfica son importantes las semblanzas sobre los seis compositores españoles citados, que Pérez Martínez realiza a través de 17 páginas.

Da comienzo con la semblanza de Casimiro Espino, haciendo antes una breve introducción, realmente pintoresca. Escribe Pérez Martínez: "Hay una música seria que se basa en lo bello, en lo grande y hasta en lo santo: es la música de Gounod, de Beethoven, de Mendelssohn..., la música del sentimiento, la música del alma. Hay otra música frívola, que inspira sus cantos en el placer, en la vida airada, en la copa llena de espumoso champagne: es la música de Offenbach y sus secuaces..., la música de la ardiente bacanal, de los éxitos, del amor orgiástico... Entre la música seria y la música frívola, a que acabo de hacer referencia, existe otra que podemos llamar semi-seria y en la cual aparecen perfectamente equilibradas la sensibilidad y la jovialidad: es una música espiritual y divertida a la vez..., es la música de la gracia./ Don Casimiro Espino es uno de los compositores españoles que con mayor fortuna cultivan esa especie de música mixta, medio italiana, medio francesa y medio española" ¹¹.

El haber puesto de relieve la importancia de las seis biografías dichas, no es un capricho, sino una realidad constatable, y quizá mayor en el caso de Espino, pues, en las escasas obras historiográficas donde su nombre aparece, es solamente citado. Así, Antonio Fernández-Cid, en su obra *Cien Años de Teatro Musical en España (1875-1975)*, da únicamente su nombre - "la referencia telegráfica"- dentro de un grupo de compositores que tuvieron en su momento el éxito y el aplauso sincero, y que fueron perdiendo nombre ante compositores que buscaban una mayor calidad en el género lírico, una mejor zarzuela; autores con los que aquel grupo firmó incluso colaboraciones en obras ya estimables.

Este es el grupo que cita Fernández-Cid: José Casares, Antonio Llanos, Brocas, Rafael Aceves, Enrique Brú, Joaquín Vela, Morató y Casimiro Espino ¹².

José Subirá, en su ya citada *Historia de la Música Española e Hispanoamericana*, al tratar de la música instrumental en el siglo XIX, dice que durante algunos años compitió con la célebre orquesta de la madrileña Sociedad de Concier-tos, otra orquesta denominada *Unión Artísticomusical*, a la que sus enemigos llamaban la orquesta de los "macabros", porque ella estrenó la *Danza macabra* de Saint-Saëns, nombrando simplemente a Espino entre sus directores, además de Bretón y Chapí ¹³. Y, en su *Historia de la Música Teatral en España*, Subirá ni siquiera cita a Espino.

¹¹J.V. Pérez Martínez: *Anales del Teatro y de la Música*, p. 357.

¹²A. Fernández-Cid: *Cien Años de Teatro Musical en España (1875-1975)*, p. 94.

¹³J. Subirá, *op. cit.*, p. 673.

Un músico excepcional, Enrique Fernández Arbós, en sus *Memorias*, cita también a Espino. Y el popular Bretón, en su *Diario*, hace varias referencias sobre Espino, una de ellas, corresponde al 6 de enero de 1888, día de la muerte del todavía joven compositor, es sobrecogedora: "suicidado en buena ley, pues cuentan que observaba una conducta para consigo que explica el prematuro y doloroso fin" ¹⁴.

Un musicólogo y crítico actual, Carlos Gómez Amat, es el único autor que dedica a Casimiro Espino varios espacios biográficos, en su excelente obra *Historia de la Música Española. Siglo XIX*. Nos dice que fue Espino el que sustituyó a Fernández Caballero, en 1883, como director de la orquesta de la *Unión Artístico-Musical*, con la que Espino estrenó del catedrático de Composición del Conservatorio de Madrid, Emilio Serrano, *Una copla de la jota*, y del pianista y compositor Teobaldo Power, *Cantos canarios* ¹⁵. A Espino también le estrenaron obras, concretamente Jesús de Monasterio dirigiendo la *Sociedad de Conciertos*, en la que reemplaza a Gaztambide ¹⁶. También nos habla Gómez Amat de la eficacia del profesorado de Emilio Arrieta, quien contó entre sus discípulos a Ruperto Chapí, Tomás Bretón, Pedro Miguel Marqués, López Juarranz, Emilio Serrano, el argentino Julián Aguirre y Casimiro Espino, "que obtuvo -dice Gómez Amat- excelentes éxitos" ¹⁷. Finalmente, Gómez Amat nos concreta las obras de Espino que se estrenaron en la *Sociedad de Conciertos*, dos oberturas: *Genio y locura* y *El despertar de las hadas* ¹⁸, y nos da una fecha de nacimiento de nuestro madrileño compositor -1845-, añadiendo el dato de que Espino fue violín en la orquesta de la *Sociedad de Conciertos* ¹⁹.

En cuanto a los diccionarios e historias de la música, salvo las mencionadas, no figura Casimiro Espino; por ejemplo, el *Diccionario Biográfico de la Música*, de Ricart Matas, o la *Historia de la Música Española Contemporánea*, de Federico Sopeña.

La biografía que Pérez Martínez nos presenta, en sus *Anales*, de Espino, da el año 1849 como el de su nacimiento ²⁰, lo que no concuerda con el dado por Gómez Amat. Nos ofrece aquella varios datos que no volveremos a ver en obra musicológica alguna actual, lo que quiere decir que se trata de semblanzas que no han sido investigadas con posterioridad y, por tanto, superadas. En suma, algo muy común en la historiografía musical española. Todos sabemos que el XIX musical español aún se encuentra poco estudiado; queda mucho por hacer, a pesar de la labor realizada en el último cuarto del presente siglo, en el que la

¹⁴T. Bretón: *Diario (1881-1888)*, p. 677.

¹⁵C. Gómez Amat: *Historia de la Música Española. Siglo XIX*, pp. 58-59.

¹⁶*Ibid.*, p. 64.

¹⁷*Ibid.*, p. 152.

¹⁸*Ibid.*, p. 180.

¹⁹*Ibid.*, p. 181.

²⁰J.V. Pérez Martínez: *Anales*, p.357.

musicología histórica española ha dado pasos de gigante, si bien debe aclararse que se han beneficiado más de ello otros períodos históricos, como los siglos XVII y XVIII, además de los grandes avances producidos en la musicología teórico-práctica.

Pérez Martínez -repetimos- nos ofrece, en la semblanza de Espino, datos que podemos considerar únicos, y que relacionamos a continuación por su pintoresco carácter. Así, Espino estudia para marino, pero abandona la carrera de náutica para dedicarse a la música, ingresando en la Escuela Nacional de Música y Declamación, como se denominaba, en el período 1868-1900, el Conservatorio Superior de Música, de Madrid ²¹. Estudia violín y composición, obteniendo primer premio en ambos. Entra luego como director de la orquesta del teatro de la Zarzuela, cargo que ocupará durante muchos años. Pasa posteriormente a ejercer de director de la orquesta de la Unión Artístico-Musical, como ya sabemos.

Alrededor de los ochenta, Espino había compuesto nada menos que treinta y seis obras escénicas y quince sinfónicas, todas estrenadas con éxito en Madrid, y muy especialmente la *Sinfonía en Sol menor*, las oberturas *El despertar de las hadas* y *Flora*, y la obra de teatro musical -en colaboración con un compositor italiano- *Los dos sargentos franceses*. También escribió en el género religioso abundante obra. Cuando sólo tenía 18 años compuso una gran *Misa de Gloria*, que se ejecutó por vez primera en 1867, obteniendo un gran éxito, que llamó la atención de conocidos maestros, granjeándose la estimación de muchos de ellos.

Termina esta semblanza Pérez Martínez diciendo: "El Sr. Espino es un maestro muy conocedor de la música y del público, un compositor hábil y de talento" ²².

Otro de los compositores que, en el lenguaje corriente, la crítica deviene en llamar "menores", cuya semblanza también incluye Pérez Martínez en sus *Anales*, es el toledano Guillermo Cereceda. De "músico menor" le califica Antonio Fernández-Cid, habiendo estrenado con cierto éxito, en el Apolo, *La estudiantina* y *¡Apunten, fuego!* ²³. Asimismo, Roger Alier incluye a Cereceda entre los denominados por él "autores menores", citando como su principal zarzuela *Pepe-Hillo* (1870) ²⁴.

Por cierto, ese calificativo de músico o autor "menor", puede ser que se ajuste más a la realidad musical, que a la sociológica, pues se trata de músicos -algunos con obras conseguidas- que cubrieron una época, en la que la sociedad les aplaudía

²¹F. Sopena: *Historia Crítica del Conservatorio de Madrid*, p. 219.

²²J.V Pérez Martínez: *Anales*, p. 358.

²³A. Fernández-Cid, *op. cit.*, p. 105.

²⁴R. Alier: *La Zarzuela*, p. 121.

con fervor sincero, dando aquellos lo mejor de sí mismo. Y, contrariamente, resulta curioso señalar, como autores de la categoría musical de un Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Joaquín Turina o Joaquín Rodrigo, no lograron triunfar por su producción zarzuelera, precisamente. A estos compositores, junto a otros de evidente relevancia en la historia de la música, como puedan ser Conrado del Campo, Jesús Leoz, Moreno Buendía, Emilio Serrano o Ricardo Villa, los incluye asimismo Roger Alier en su cuadro de "autores menores"²⁵. ¿Resulta, pues, realmente justa semejante denominación?



Anales del Teatro y la Música
(1884)

Según Subirá, en el Teatro del Príncipe Alfonso, fueron "novedades gustadísimas" diversas zarzuelas, entre ellas, *La espada de honor*, de Cereceda, en 1894²⁶, y cataloga *Pepe-Hillo*, de Cereceda, entre las zarzuelas de temas tauromáquicos, muchos de ellos, famosos, como *Pan y toros* (Barbieri), *Los toros sueltos* (Apolinar Brull), *El traje de luces* (Fernández Caballero), *En las astas del toro* (Gaztambide), *El capote de paseo* (Chueca), *Fiesta Nacional* (Chueca), etc.²⁷.

²⁵*Ibid.*

²⁶J. Subirá, *op. cit.*, p. 724.

²⁷*Ibid.*, p. 787.

Subirá nos proporciona el año de fallecimiento de Cereceda, 1920²⁸. Por cierto, Gómez Amat, el de 1919, y cita la zarzuela del género bufo, estrenada en el Príncipe Alfonso, *Pascual Bailón*, como lo fueron del mismo género *Un sarao y una soirée*, de Arrieta; *El joven Telémaco*, de Rogel; *El tributo de las cien doncellas* y *Robinsón*, de Barbieri²⁹.

Guillermo Cereceda, nació en Toledo, en 1844. Comenzó muy niño el estudio de la música con Rufino Garivay, organista de la catedral de Toledo. Muy joven aún estudia composición, "y desde entonces hasta la fecha -escribe Pérez Martínez- ha puesto música a veinticinco obras escénicas, entre ellas *Pascual Bailón*, *Los hijos de Madrid*, *Esperanza*, *Rosa de Mar* y *Pepe-Hillo*; la marcha de esta última, es una de las composiciones de autores españoles más conocidas. Seguramente -termina diciendo Pérez Martínez- habrá pocos circos en Europa, cuya orquesta no la haya ejecutado alguna vez"³⁰. Cereceda fue también director de orquesta destacado, dirigiendo la del antiguo teatro del Circo, después convertido en el Príncipe Alfonso; la orquesta del teatro de la Zarzuela, la del Apolo y la del Price. Ejerció como empresario de sobresalientes condiciones, obteniendo magníficos resultados tanto en Madrid, como en Valencia, Barcelona, Sevilla y Córdoba. Todos estos datos ofrece Pérez Martínez, quien cierra la semblanza así: "La música del Sr. Cereceda, sin carácter del sello especial que imprimen a sus composiciones todos los maestros españoles, tiene en muchas ocasiones cierto carácter traspirenaico que le da un sabor muy agradable"³¹.

A la vista de estas dos semblanzas ofrecidas por Pérez Martínez -Casimiro Espino y Guillermo Cereceda-, no cabe duda en afirmar que constituyen las dos mayores, y mejores, biografías realizadas hasta hoy sobre dos músicos españoles del XIX que, al menos sociológicamente, llenaron con éxito un período de la historia de nuestro género lírico por excelencia: la zarzuela.

Tienen también su importancia las otras cuatro semblanzas presentadas por Pérez Martínez, en sus *Anales*, y correspondientes a músicos conocidos, tres de ellos muy populares: Arrieta, Chueca y Joaquín Valverde (padre), y el cuarto, menos popular -incluso desconocido en la mayoría de los sectores filarmónicos-, Marqués. De estos, que sepamos, sólo ha sido objeto de una biografía, Federico Chueca, debida a un inolvidable amigo: Angel Sagardía³².

Debo afirmar asimismo que todos los biógrafos musicales del presente siglo, posiblemente han podido tomar bastantes datos de las seis semblanzas de Pérez Martínez, si bien sobre Chueca hizo una semblanza el P. Luis Villalba, en su obra *Últimos músicos españoles del siglo XIX*³³.

²⁸*Ibid.*, p. 839.

²⁹C. Gómez Amat, *op. cit.*, p. 172.

³⁰J.V. Pérez Martínez: *Anales*, p. 364.

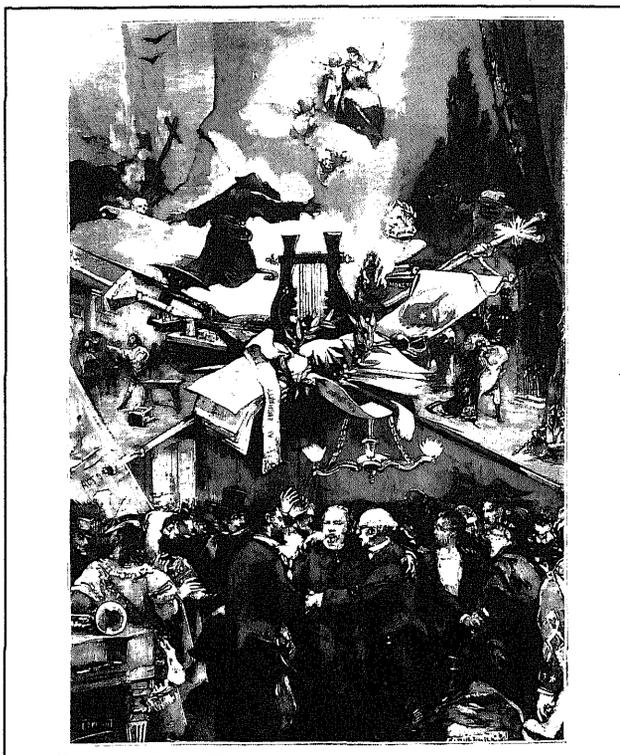
³¹*Ibid.*, p. 365.

³²A. Sagardía. *Federico Chueca*.

³³L. Villalba: *Últimos músicos españoles del siglo XIX*.

Por ser el menos conocido, de los cuatro músicos mencionados, vamos únicamente a fijar nuestra atención mayor en Pedro Miguel Marqués, autor cuya revalorización ha comenzado hace pocos años y que, por supuesto, sigue sin ser estudiado biográficamente.

Pero antes, vamos a decir unas palabras acerca de la semblanza que de Arrieta lleva a cabo Pérez Martínez. En primer lugar, comentaremos el acierto que, sobre muchos de los datos ofrecidos, Pérez Martínez logra. Por ejemplo, la consideración de destacar de un grupo de zarzuelas de Arrieta, las que tuvieron mayor éxito, como el paso del tiempo demostró. Cita Pérez Martínez *La conquista de Madrid*, *El dominó azul*, *El Grumete*, *La estrella de Madrid* y *Marina*, señalando también Pérez Martínez, el estreno en la temporada última -la que recoge precisamente en sus *Anales*-, que tuvo lugar el 27 de octubre de 1883, en el Teatro de Apolo, de la zarzuela *San Franco de Sena*, "que proporcionó a su autor -dice Pérez Martínez- una serie de ovaciones tan grandes y tan ardorosas como inusitadas"³⁴.



Alegoría de las escenas principales de la zarzuela S. Franco de Sena

En la parte inferior, el autor -Emilio Arrieta- recibe felicitaciones

(Dibujo de Ferrant. *La Ilustración Española y Americana*. Madrid, 1883

³⁴J. V. Pérez Martínez: *Anales*, p. 360.

De esta zarzuela opina Gómez Amat que, con ella, Arrieta recobraba la mayor perfección de su estilo dramático, y que fue la última de sus zarzuelas serias³⁵. El estreno fue dirigido nada menos que por Ruperto Chapí. El libro era una refundición de la comedia religiosa de Agustín Moreto, de grandes resortes teatrales, hecha por Extremera. Por cierto, nos cuenta también Pérez Martínez algo verdaderamente singular acerca de Arrieta, que transcribimos literalmente: "Cuando, con ocasión del éxito de *San Franco de Sena*, varios amigos le obsequiaron con un banquete, al levantarse el venerable anciano para contestar a los calurosos brindis con que todos los comensales le habían felicitado, y después de dedicar un recuerdo a cuantos han contribuido al desarrollo y esplendor de la zarzuela, género juzgado por muchos con desdén, cuando, a su juicio, tiene entre nosotros la importancia que en otros países la ópera nacional, terminó diciendo: "Yo considero como un honor que en mi losa sepulcral se lea: El zarzuelero Arrieta, yace aquí"³⁶.

Acercas de Joaquín Valverde, Pérez Martínez ofrece una cantidad asombrosa de datos para poder hacer una interesante biografía. Nadie los ha aprovechado, ¡lástima! Al respecto, diremos que en obra tan excelente sobre el XIX musical español, como la de Gómez Amat, éste dedica solamente cuatro líneas al castizo músico extremeño, a pesar de la gran estima que los historiadores tienen de su obra, especialmente la realizada en colaboración con Federico Chueca.

Nos ocupamos ahora de Pedro Miguel Marqués. En primer lugar, la fecha de nacimiento de Marqués que da Pérez Martínez, no coincide con la que ofrecen autores posteriores, algo bastante común al tratar de este período histórico. Así, Pérez Martínez da el 20 de mayo de 1844 y, actualmente, los musicólogos, como Carlos Gómez Amat³⁷, Tomás Marco³⁸, Roger Alier³⁹ dan el 23 de mayo de 1843; este año es el que señala también Ricart Matas, en su *Diccionario Biográfico de la Música*⁴⁰.

Acercas de su niñez, suelen coincidir todos los autores, especialmente en cuanto a la temprana vocación del futuro compositor y su estudio del violín, siendo primer violín en la orquesta del teatro del Circo Palmesano, antes de cumplir los once años, si bien es Pérez Martínez el que da este dato, así como los nombres de sus profesores, y que a esa edad compone una fantasía para violín, ejecutada en el beneficio a la primera tiple de la compañía de ópera, que actuaba en dicho teatro.

³⁵C. Gómez Amat, *op. cit.*, p. 152.

³⁶J.V. Pérez Martínez: *Anales*, p. 361.

³⁷C. Gómez Amat, *op. cit.*, p. 185.

³⁸T. Marco: "Marqués, Pedro Miguel", en *Diccionario Biográfico de los Grandes Compositores*, de M. Honegger, p. 338.

³⁹R. Alier, *op. cit.*, p. 107.

⁴⁰J. Ricart Matas: *Diccionario Biográfico de la Música*, p. 641.

Resultaría muy interesante llevar a cabo una investigación sobre la formación de Marqués en el Conservatorio de París, para el que parte desde Palma de Mallorca, un 19 de mayo de 1859 -fecha completa, que sólo se debe a Pérez Martínez-, residiendo en la capital de Francia durante siete años, después de ingresar brillantemente en el Conservatorio, en 1861, interpretando el Concierto de violín, n.º 22, de Viotti.

Interesante asimismo, es la nómina de sus profesores en París, antes y después de dicho ingreso en el Conservatorio: Alard, Armingau, Massart, Bazin, y el saber que se relacionó con Berlioz ⁴¹.

De regreso a España en 1867, Marqués continúa sus estudios de violín con el insigne Monasterio, en el Conservatorio madrileño; los de armonía con Galiana y de composición con Arrieta. Poco después es nombrado inspector de las escuelas especiales de música y profesor de canto del Hospicio ⁴². Escribe un *Pequeño método de violín* y *La lira de la infancia*, obra también didáctica ⁴³.

Los autores coinciden en la consideración de Marqués como el primero y gran sinfonista de su época. Escribió cinco Sinfonías. Precisamente, su reputación de artista es lograda en 1869, al dar a conocer su *1.ª Sinfonía* en Si bemol, en un festival de la Sociedad de Conciertos de Madrid.

Por esta época eran pocos los compositores españoles que estrenaron en esta Sociedad, Sinfonías, como señala el eminente musicólogo y crítico, Adolfo Salazar: Balart, García Vilamala, Hernández, Ledesma, Blas García, Carreras y Zubiaurre ⁴⁴.

Arrieta y varios de sus discípulos criticaron con dureza a Marqués, pues éste, el mismo año en que ingresó en la clase de composición de Arrieta, estrenó la *1.ª Sinfonía*, no continuando los estudios oficiales. Esto y el éxito conseguido con la Sinfonía sentaron mal al maestro Arrieta. No obstante hay que constatar que críticos de la época, del prestigio de un Esperanza y Sola o un Peña y Goñi, han elogiado -al igual que Pérez Martínez- las Sinfonías de Marqués.

Pérez Martínez, en sus *Anales*, dice: "D. Pedro Miguel Marqués es el mejor de los compositores sinfónicos españoles, y uno de nuestros mejores compositores dramáticos. Todas sus obras tienen cierto sello de originalidad y sobresalen por su excelente factura. Sus piezas de concierto son hoy ejecutadas y aplaudidas con entusiasmo en los pueblos más artistas de Europa, sobre todo en Alemania" ⁴⁵. Efectivamente, la *3.ª Sinfonía* en Si menor, fue interpretada en Munich, como también lo fueron otras obras en los Conciertos Padeloup, de París; en Viena y en San Petersburgo ⁴⁶.

⁴¹Vid., J. V. Pérez Martínez: *Anales*, pp. 370- 371.

⁴²C. Gómez Amat, *op. cit.*, p. 185.

⁴³*Ibid.*

⁴⁴A. Salazar: *La música de España. La música en la cultura española*, p. 284.

⁴⁵J.V. Pérez Martínez: *Anales*, p. 372.

⁴⁶Cf., C. Gómez Amat, *op. cit.*, p. 187. Vid. también, A. Peña y Goñi: *España, desde la ópera a la zarzuela*, pp. 193-198.

Antonio Peña y Goñi, en su lógico entusiasmo puesto en el enjuiciamiento de las Sinfonías de Marqués, comete un gravísimo dislate -como crítico y como historiador-, al despreciar ¡las Sinfonías de Beethoven!. En la amplia consideración que hace en torno a las obras sinfónicas de Marqués, escribe: "Tal es la obra de Marqués... Emancipación completa, lo mismo en la dinámica de los elementos sonoros que en la austeridad de la forma, en el engaste de los ritmos, en la disposición y desarrollo de los motivos y hasta en el empleo de ciertos instrumentos de percusión... Todo ello reviste caracteres modernos, todo ello vive en virtud de los procedimientos de actualidad. Marqués tiene buen cuidado de huir de anacronismos, que de tales califica el público en general las para él indigeribles obras sinfónicas del repertorio clásico... La sinfonía clásica, la sinfonía de Beethoven, es, para el público madrileño, en su inmensa mayoría, matrona añeja y malhumorada cuyos tiempos pasaron y que sólo algunos curiosos visitan de higos a brevas en el museo arqueológico del arte..."⁴⁷.

Evidentemente, además de semejantes atrocidades críticas y del prurito en el elogio -propio de la época- ha de tenerse en cuenta la falta de medios de todo tipo -de conocimiento, de formación, de difusión- de este período decimonónico, que no permitía el acceso a análisis musicales imparciales, tanto desde el punto de vista teórico-práctico, como crítico e histórico.

También es cierto que, el puesto que Marqués ocupa en la historia de la música española, es de suma relevancia, pues el primero y más brillante de los sinfonistas fue él; es decir, meritísimo como todo pionero. Además, no solamente son de citar, en su obra sinfónica, las Sinfonías, sino también sus oberturas para orquesta *La cova del Drach* y *La selva negra*, así como la cantata *Ramón Llull*, para orquesta; y una serie de marchas y polonesas para orquesta y para orquesta y banda militar.

Como hace constar Carlos Gómez Amat, después de nuestra guerra de 1936, sólo el compositor y director José María Franco Bordons -un dilecto e inolvidable amigo- llevó a los atriles el "Andante con variaciones" de la 3.^a Sinfonía, de Marqués, con buen resultado⁴⁸.

Tomás Marco, hace las siguientes consideraciones referentes a las Sinfonías de Marqués: "Como sinfonista, su intento es casi aislado en todo el siglo. Aunque estas obras no son comparables con el sinfonismo alemán de la época, no merecen el olvido total en que han caído y quizá convendría una revisión de las mismas -estamos de acuerdo- aunque sólo fuera como dato histórico de un período penoso de nuestra música"⁴⁹.

⁴⁷A. Peña y Goñi, *op. cit.*, pp. 197-198.

⁴⁸C. Gómez Amat, *op. cit.*, p. 185.

⁴⁹T. Marco, *loc. cit.*

Aunque Marqués, para poder subsistir -al principio, ya que por herencia gozó después de una excelente posición económica-, dejó el sinfonismo, no volviendo a él, dedicándose a componer zarzuela, que abandona en los últimos años de su vida, haciendo de la enseñanza su única ocupación hasta su muerte, ocurrida en Palma de Mallorca, el 25 de febrero de 1918.

Vamos a mencionar parte de su producción zarzuelera, la más conocida: *Los hijos de la costa*, *Justos por pecadores*, *El anillo de hierro*, *El motín de Aranjuez*, *Florinda*, *El reloj de Lucerna*, *El plato del día*, *El monaguillo*, *La monja alférez*, *El toque de rancho*, *El maestro de Ocaña*, *El diamante rosa*, *El centinela*, *Camoens*.

De todas éstas -la crítica es unánime-, dos son las más sobresalientes y las de mayor éxito en su tiempo: *El anillo de hierro* y *El reloj de Lucerna*. La primera fue estrenada en el teatro de la Zarzuela, en 1878. El triunfo fue completo, bajo la dirección de Fernández Caballero. La segunda, vio su estreno en el Teatro de Apolo, en 1884, dirigida por otro de los grandes de nuestro género lírico, Ruperto Chapí. Ambas zarzuelas fueron compuestas sobre texto de Marcos Zapata -por cierto, ni compositor, ni libretista, las denominan zarzuelas, sino "dramas líricos"-, consiguen brillantísimo resultado, según Fernández-Cid⁵⁰, quien señala como piezas dignas de mención en *El anillo de hierro*, la obertura, una romanza de "Margarita" (soprano) y un dúo; concretando que es lo más valioso de la obra la obertura, relegada desde hace mucho tiempo a versiones para banda, al igual que lo estuvo, con anterioridad, en fantasías para sextetos y otros grupos actuantes en cafés y salones de casinos y círculos de recreo⁵¹.

Terminamos nuestro trabajo sobre la aportación musicológica del ribadense Pérez Martínez, en sus *Anales*, mencionando el dato de que en la temporada de 1883-84, estrenaron en Madrid obras escénicas, dieciseis compositores españoles, y, en la misma temporada, se ejecutaron en Madrid obras sinfónicas y escénicas de 49 compositores extranjeros⁵²; un número extraordinario para la época, todavía a 16 años vista de la terminación del siglo.

En rápida panorámica, ha pasado ante nuestros ojos un importante período de nuestra música escénica del XIX y del primer sinfonismo, que es importante para la historia de la música contemporánea y, por tanto, para ser mejor estudiado. Si el sainete lírico, la zarzuela bufa, la humorada, el apropósito, el cuadro lírico, la estampa lírica, el género chico o, incluso, la zarzuela grande, es generalmente considerado como música menor, creemos que deben reconsiderarse una serie de esquemas trazados, desde hace muchísimos años, con toda suerte de elementos peyorativos, cuando en gran parte de toda esta producción brilla el ingenio musical y la inspiración creadora, que obras y autores de otros géneros, incluidos obras y autores extranjeros, ya quisieran para sí, principalmente por su asombrosa facilidad melódica; pero nuestro

⁵⁰A. Fernández-Cid, *op. cit.*, p. 417.

⁵¹*Ibid.*, p. 418.

⁵²V.J. Pérez Martínez: *Anales*, p. 372.

sempiterno ¡complejo de inferioridad! -siempre defendiendo lo foráneo y despreciando lo propio-, parece que no nos lo sacudiremos nunca de encima.

Recientemente, un musicólogo alemán, Volker Klotz, publicó en Munich un interesante libro en el que recoge esta forma de arte musical "menor" -operetas y zarzuelas-, que ha sido descuidada, rehabilitando sus destacadas cualidades y mostrando cómo *regisseurs*, como Max Reinhardt o Jean-Louis Barrault, se tomaron la opereta tan en serio como las tragedias de Shakespeare, y analizando, a través de más de un centenar de obras creadas en Francia, Italia, Inglaterra, Austria, Hungría, Alemania, Yugoslavia y España, su excelente calidad, dignas todas ellas de ser representadas.

Durante veinte años, Volker Klotz -profesor de la Universidad de Stuttgart (Alemania), crítico de ópera y espectáculos escénico-musicales, asesor de dramaturgia en Viena- fue investigando centenares de partituras, libretos y hasta discos, en casas de antigüedades y archivos teatrales de Viena, Londres, París, Amsterdam, Budapest, Turín y Valencia.

De la gran importancia que Klotz concede a la zarzuela, es dato indiscutible que, de un total de 27 autores estudiados, 9 son españoles; es decir, exactamente la tercera parte. Y, sobre nuestros zarzueleros -Barbieri, Bretón, Chapí, Chueca, Fernández Caballero, Jerónimo Giménez, Guerrero, Serrano, Vives- analiza un total de 18 obras, haciéndolo espléndidamente, sin perder nunca el punto de vista científico.

Por ejemplo, en el análisis de la zarzuela de Barbieri, *El barberillo de Lavapiés*, dice Klotz: "Esta primera zarzuela de relieve, coetánea de *El Murciélago* de Johann Strauss, no sólo es la obra inicial de todo un género. Es también el prototipo de una rica serie de farsas musicales locales que rinden homenaje a la ciudad de Madrid, desde *La Gran Vía* de Chueca (1886) a *Las Leandras* de Alonso (1931), de *La Verbena de la Paloma* de Bretón (1894) a *La Chulapona* de Moreno Torroba (1934). Formula una respuesta vital y en tono de broma a las comedias de Fígaro de Beaumarchais y sus famosas versiones operísticas. Además, señala y procura revivir el teatro español autónomo después de dos siglos de agonía"⁵³.

En suma, Klotz expresa con lo dicho su conocimiento y gran aprecio por nuestro género lírico.

Labor como la de críticos y escritores musicales en el XIX, concretamente en Galicia -Isidoro Blanco, Manuel Murguía, Ramón de Arana, Varela Silvari, Varela Lenzano, Pérez Martínez-, es digna de elogio por su valiosa contribución a la difusión de la música. Y gracias a las Sociedades filarmónicas, como dijo el músico Rogelio Villar, "vamos adquiriendo una cultura musical evidente en los últimos años; se oyen obras de autores españoles, aunque no con la frecuencia que nosotros deseáramos; los conciertos sinfónicos, que se han hecho necesarios, son más numerosos, siendo todo ello obra personal de los hombres que los dirigen y organizan, ayudados por un grupo de aficionados, cada día más numeroso e inteligente"⁵⁴.

⁵³V. Klotz: *Zarzuelas y Operetas*, p. 31.

⁵⁴R. Villar: *Soliloquios de un músico español*, p. 191.

BIBLIOGRAFIA

- Acevedo Rivero, Romualdo: *Miscelánea literaria*. Lugo, 1892.
- Alier, Roger: *La Zarzuela*. Barcelona, Ediciones Daimon, 1984.
- Amor Meilán, Manuel: *Geografía General del Reino de Galicia. Provincia de Lugo*. Barcelona, Casa Editorial Alberto Martín, 1928.
- Barcia Trelles, Augusto: "Ribadeo. Datos y Notas", en *Lugo y su Provincia en 1929 (Libro de Oro)*. Vigo, Editorial P.P.K.O., 1929.
- Bretón, Tomás: *Diario (1881-1888)*, 2 vols.. Madrid, Acento Editorial, 1995.
- Couceiro Freijomil, Antonio: *Diccionario Bio-Bibliográfico de Escritores*, Vol. III. Santiago de Compostela, Edic. Bibliófilos Gallegos, 1953.
- Fernández Arbós, Enrique: *Memorias (1863-1903)*. Madrid, Ediciones Cid, 1963.
- Fernández-Cid, Antonio: *Cien Años de Teatro Musical en España (1875-1975)*. Madrid, Real Musical Editores, 1975.
- Gómez Amat, Carlos: *Historia de la Música Española. 5. Siglo XIX*. Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- Klotz, Volker: *Zarzuelas y Operetas*. Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 1995.
- Marco, Tomás: "Marqués, Pedro Miguel", en *Diccionario Biográfico de los Grandes Compositores*, dirigido por Marc Honegger. Madrid, Espasa Calpe, 1994.
- Peña y Goñi, Antonio: *España, desde la ópera a la zarzuela*. Madrid, Alianza Editorial, 1967.
- Pérez Martínez, José Vicente: *Anales del Teatro y de la Música. Crítica dramática y musical y biografías de autores, compositores y artistas. Año Primero 1883-1884*. Madrid, Librería Gutenberg y Victoriano Suárez, 1884.
- Pérez Martínez, José Vicente: *Pérdida de la Provincia de la Isabela de Luzón (Islas Filipinas)*. Barcelona, Tipolitografía de Luis Tasso, 1900.
- Ricart Matas, José: *Diccionario Biográfico de la Música*. Barcelona, Editorial Iberia, 2.ª Edición, 1966.
- Sagardía, Angel: *Federico Chueca*. Madrid, Ed. Temas Españoles, Publicaciones Españolas, 1958.
- Sagardía Angel: *La zarzuela y sus compositores*. Madrid, Ediciones de Conferencias y Ensayos, s.a.
- Salazar, Adolfo: *La música de España. La música en la cultura española*. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1953.

- Sopeña, Federico: *Historia Crítica del Conservatorio de Madrid*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1967.
- Sopeña, Federico: *Historia de la Música Española Contemporánea*. Madrid, Ediciones Rialp, 1976.
- Subirá, José: *Historia de la Música Española e Hispanoamericana*. Barcelona, Salvat Editores, 1953.
- Subirá, José: *Historia de la Música Teatral en España*. Barcelona, Editorial Labor, 1945.
- Varela de Vega, Juan Bautista: "Pérez Martínez, José Vicente", en *Gran Enciclopedia Gallega*, T. XXIV, Santiago de Compostela, Silverio Cañada Editor, 1974.
- Villalba Muñoz, O.S.A., Luis: *Ultimos músicos españoles del siglo XIX. Semblanzas y notas críticas de los más principales músicos españoles, pertenecientes al final del pasado siglo*. Madrid, Ildefonso Alier, Editor de Música, 1914.
- Villar, Rogelio: *Soliloquios de un músico español*. Madrid, Unión Musical Española, s.a.